



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Usera

Jueves 23 de mayo de 2024

Hora de la sesión: 17:30 horas

Lugar: Salón de Actos en la tercera planta de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 13 de mayo de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 18 de abril de 2024.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición n.º 2024/0638736, presentada por el Grupo Municipal Vox, instar a la Junta Municipal del Distrito o al área correspondiente para que se instalen los mecanismos de riego por aspersión necesarios para el adecuado mantenimiento de los jardines situados en los espacios interbloques de la calle Cristo de la Victoria.
- Punto 3. Proposición n.º 2024/0638762, presentada por el Grupo Municipal Vox, instar a la Junta Municipal del Distrito o al área correspondiente para que se instalen bancos de asiento en el tramo de la calle Antonio López comprendido entre el n.º 248 y la glorieta de Cádiz, principalmente en el lado pares.
- Punto 4. Proposición n.º 2024/0638813, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al órgano correspondiente para que se organicen, dentro de las actividades de los Campamentos Urbanos 2024, diferentes actividades con el objetivo de disuadir a nuestros niños y jóvenes a integrarse en bandas juveniles, incidiendo especialmente sobre las normas de convivencia dentro de una comunidad y en las consecuencias del incumplimiento de dichas normas. En estas actividades deben tener especial protagonismo, además de los servicios sociales de la Junta Municipal del Distrito, la Unidad de Participación Ciudadana de Policía Nacional y los Agentes Tutores de la Unidad Integral de Distrito de Policía Municipal de Usera.
- Punto 5. Proposición n.º 2024/0638817, presentada por el Grupo Municipal Vox, instar a la Junta Municipal del Distrito de Usera a que de manera inmediata, en





cuanto se inicie la ejecución de cualquier iniciativa presentada por cualquier grupo político y que fuera aprobada en sesión Plenaria se informe a todos los grupos municipales que componen la Junta Municipal del Distrito de Usera para su conocimiento, estudio, análisis y seguimiento.

- Punto 6. Proposición n.º 2024/0638819, presentada por el Grupo Municipal Vox, instar a la Junta Municipal del Distrito o al área correspondiente, previo estudio técnico, para que se instale un paso de cebra elevado, paralelo al sentido de la circulación, a lo largo del frente de la acera de la gasolinera situada en la calle Antonio López 244, con el objeto de que con la inclusión del resalto se obligue a los vehículos, tanto de entrada y salida a dicha gasolinera a reducir la velocidad y así extremar precauciones y evitar el alto riesgo de atropello que sufren los peatones en dicha zona. Este paso de cebra deberá estar además contorneado con bolardos excepto en los espacios de entrada y salida a la gasolinera.
- Punto 7. Proposición n.º 2024/0645438, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se estudie el mantenimiento y la mejora de las zonas verdes del parque del Pradolongo situadas en la zona posterior a los bloques de viviendas de la calle Cristo de la Victoria.
- Punto 8. Proposición n.º 2024/0645441, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se revise y se reparen las losetas del muro de Madrid Río, a la altura de la avenida del Manzanares entre los números 204 y 216.
- Punto 9. Proposición n.º 2024/0659871, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitamos a la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se proceda a la instalación de avisadores acústicos en todos los semáforos del distrito que carezcan de dicho sistema obligatorio. Asimismo, y siempre que técnicamente sea posible, demandamos la instalación de avisadores acústicos inteligentes en aquellas vías del distrito con mayor tránsito de vehículos y, en especial, en aquellas donde se conoce que los vehículos circulan a velocidades superiores a las permitidas para la vía.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 10. Pregunta n.º 2024/0638807, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿puede informar la Sra. Concejala Presidenta cual es el estado de ejecución de la proposición 2022/0975921 presentada por el Grupo Municipal Vox en el pleno de esta Junta Municipal del Distrito con fecha 15/09/2022, y que fue aprobada por unanimidad, mediante la que se instaba para que, desde esta Junta Municipal del Distrito o instando al área u organismo competente, se aumentara el número de paneles informativos que informan sobre la frecuencia y tiempos en las paradas de autobuses de la EMT de nuestro





distrito? ¿Puede indicar que n.º de paneles con estas características existen en la actualidad y que porcentaje representan sobre el total?

- Punto 11. Pregunta n.º 2024/0645482, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿cómo valora la Concejala-Presidenta la implantación de la plataforma ReMAD en nuestro distrito?
- Punto 12. Pregunta n.º 2024/0645484, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿considera suficientes la Concejala-Presidenta los medios técnicos, materiales y humanos con que cuenta actualmente el distrito para un desarrollo eficiente de las actividades en defensa de las personas consumidoras?
- Punto 13. Pregunta n.º 2024/0645495, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿qué intenciones tiene la Junta Municipal del Distrito de Usera para el terreno destinado antiguamente a uso deportivo situado frente al número 78 de la avenida de Rafaela Ybarra?
- Punto 14. Pregunta n.º 2024/0645499, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿en qué situación se encuentra el edificio sito en la calle Porta Coeli entre el Centro de Salud de Almendrales y la parroquia de Nuestra Señora de la Soledad?
- Punto 15. Pregunta n.º 2024/0654632, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, interesando conocer las medidas que, de cara a la inminente temporada estival, se van a articular con el objeto de garantizar el derecho al descanso de los vecinos, la seguridad, la convivencia y el civismo en el espacio público del distrito de Usera.
- Punto 16. Pregunta n.º 2024/0661049, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, ¿qué acciones tiene pensadas realizar la Junta Municipal de Usera ante las reiteradas peticiones de la asociación vecinal de San Fermín por contar con una línea de autobús de la EMT que transite por el camino de Perales?
- Punto 17. Pregunta n.º 2024/0670114, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, interesando conocer si para las fiestas del distrito de Usera, que se celebrarán en junio, la Junta Municipal del Distrito de Usera pondrá a disposición de la vecindad vajilla o vasos reutilizables para que se puedan utilizar en el recinto ferial del parque de Pradolongo.
- Punto 18. Pregunta n.º 2024/0670234, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, ¿tiene pensado la Concejala Presidenta apoyar a las asociaciones y colectivos LGTBQIA+ del distrito facilitando aquellas actividades y actos que se convoquen con motivo del Día Internacional del Orgullo?

Comparecencias

- Punto 19. Comparecencia n.º 2024/0661051, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitamos la comparecencia de la Concejala Presidenta de Usera, doña Sonia Cea, con el objeto de saber qué medidas están tomando las administraciones locales gobernadas por el Partido Popular para identificar y





eliminar el amianto de los edificios públicos y privados de nuestro distrito. Del mismo modo, nos gustaría conocer si se está informando adecuadamente a los residentes afectados sobre la presencia de amianto en sus viviendas/centros escolares y sobre las medidas disponibles para su retirada segura, incluyendo cualquier programa de ayudas disponibles.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 20. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de abril de 2024.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Información de Firmantes del Documento

